

MENDOZA, 14 SET 2017

VISTO:

El EXP – CUY: 1084/2017, en el que el egresado Hernán Carlos VEGA solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Civil”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Hernán Carlos VEGA (DNI: 32.352.472), nacido el 17 de abril de 1987 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Civil” de la carrera de grado “Ingeniería Civil, con fecha de egreso el 30 de septiembre del año 2016.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – FI N° 445 / 17**